



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Consultoría Laboral (R.D.1393/2007)</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Ciencias del Trabajo</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M125</i>

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Tal y como figura en la Memoria de verificación, “el objetivo del Máster en Consultoría Laboral es dar una formación práctica que capacite especialmente al alumno para desempeñar las diversas funciones a las que se habrá de enfrentar como profesional. Trata de otorgar una formación específica para el ejercicio de la profesión de asesor o consultor laboral y, en general, un conocimiento aplicado de la práctica jurídica laboral. Por ello, el diseño del Máster “está especialmente enfocado a procurar que el alumno desarrolle las habilidades necesarias para el ejercicio de la tarea de asesoramiento, tales como la capacidad de análisis, de argumentar, o las capacidades de comunicación, oral y escrita, entre otras, y que le permita conocer y asumir la actividad que hoy en día se realiza en los despachos profesionales especializados en el ámbito jurídico-laboral”.

En cuanto a su estructura, el Máster ofrece al estudiante un doble itinerario: el primero, eminentemente práctico, conducente a la adquisición de competencias y habilidades propias del ejercicio libre de las funciones de asesoría o consultoría en el ámbito laboral y el segundo, conducente a la posible dedicación investigadora en el ámbito laboral y otras materias afines por parte del estudiante. Con este fin, el Plan de estudios del Máster se compone de un total de 60 créditos distribuidos de la siguiente forma: 40 de carácter obligatorio; 14 de carácter optativo y 6 correspondientes al Trabajo Fin de Máster.

La propuesta docente está integrada por cuatro módulos:

El primer módulo (Empresa/Fiscal/Contable) profundiza en los proyectos de creación de empresas, así como un mayor conocimiento práctico fiscal y contable.

El segundo (Laboral/Seguridad Social) avanza en los conocimientos que los alumnos ya previamente han adquirido en su formación de Grado, pero ahora desde una perspectiva eminentemente práctica, sobre práctica laboral, trabajo de los extranjeros en España, Seguridad Social, y Mejoras voluntarias y protección de dependencia.

El tercero (Aspectos procesales y procedimentales) completa los anteriores sobre los procedimientos ante la Administración Pública así como la práctica procesal.

El cuarto módulo está integrado por varias asignaturas optativas, entre las cuales el alumno/a tendrá que elegir en función de la especialización (investigadora o práctica) que pretenda obtener. El alumno que opte por el itinerario práctico deberá elegir obligatoriamente la asignatura de “Prácticas de Empresas” de 6 ECTS, el resto hasta 14 ECTS entre las optativas propuestas. El alumno que opte por el itinerario investigador deberá elegir obligatoriamente la asignatura de “Metodologías de Investigación” de 6 ECTS, el resto hasta 14 ECTS entre las optativas propuestas. Con este itinerario se trata de que el alumno consolide y aplique los conocimientos adquiridos en los módulos de materias básicas y que adquiera destreza en el manejo de los métodos y técnicas de investigación propios de estas disciplinas.

El presente Master requiere la modalidad presencial. No obstante, se hará uso de la denominada Aula Virtual, a través de la cual los alumnos podrán acceder fácilmente a todo tipo de documentación e información, así como su participación en foros de opinión sobre temas específicos de interés socio-laboral que el profesorado estime oportuno.

El quinto módulo corresponde al Trabajo Fin de Máster.

El curso 2013-14 ha sido el primer año de implantación de los estudios de Máster en Consultoría Laboral, donde se han llevado a cabo las acciones planificadas en la Memoria de Verificación a fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos. No se han detectado ningún tipo de dificultades dignas de

mención en este primer curso de implantación del Título. disfuncionalidades en el desarrollo.No obstante, se han puesto de manifiesto algunas características dignas de resaltar:

1- En líneas generales, los alumnos realizan y defienden el Trabajo Fin de Máster (TFGs) en el curso académico siguiente al que se matriculan por primera vez, de ahí las bajas tasas de rendimiento de los TFGs (21,74%).

2- La valoración del Máster por parte de los estudiantes no es alta. Por ello, se han previsto realizar las acciones necesarias para potenciar la imagen interior y exterior del Título y con ello mejorar el grado de satisfacción del alumnado con el Título. En esta línea, el Plan de Mejora 2013-14 incluye como uno de sus objetivos el de "Incrementar el valor del indicador P7-I01 (grado de satisfacción del alumnado con el Título) hasta alcanzar el aprobado, 5". Dos acciones se han definido para alcanzar este objetivo: mejorar la imagen exterior del Máster aumentando la calidad de su profesorado, para lo que se ha previsto participar en las acciones del Plan Propio de Docencia de la US dirigidas a la captación de profesorado invitado; realizar conferencias de apertura y clausura del Máster con la participación de profesores y académicos de reconocido prestigio que potencien la imagen del Título.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Como dispone en Sistema de Garantía Interno de Calidad, al final del curso 2013-14, se realizará el Informe Anual de Seguimiento donde se analizarán los indicadores proporcionados por la plataforma Logros a fin de detectar las fortalezas y debilidades del título e implementar las acciones de mejora necesarias. Al ser éste el primer Informe de Autoseguiamiento no existen Planes de Mejora previos cuya ejecución pueda ser evaluada.

Fortalezas y logros

1. Adecuada planificación docente de todos los títulos de la Facultad permite una mejor organización académica del conjunto de los títulos adscritos al Centro.

Para lograr una mejor planificación académica del Máster y una mejor organización en relación a los restantes títulos adscritos a la Facultad de Ciencias del Trabajo, para el curso 2014-15 se han establecido las siguientes medidas:

- La fecha de inicio de los cursos oficiales de postgrados (Máster universitarios de la FCT) se inician el mismo día.
- Los dos trimestres de impartición de docencia se dividen en dos periodos cuya fecha de inicio coincide en los tres másteres oficiales adscritos a la FCT.
- Se han fijado en Junta de Centro franjas horarias con módulos de dos horas para todas las asignaturas que se imparten en el Máster en Gestión y Desarrollo de los RRHH (también para el resto de asignaturas de otros másteres adscritos al Centro).
- Dentro del periodo de evaluación, fijado por el Consejo de Gobierno de la universidad de Sevilla, se ha establecido en Junta de Centro día de evaluación para cada una de las asignaturas impartidas en el Máster por si el profesor-coordinador de la asignatura considera oportuno utilizar como sistema de evaluación el desarrollo de un examen.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Al ser un máster cuyo periodo de impartición es el segundo año no se aprecia, aún, las mejoras de la planificación antes señaladas; no obstante, en conjunto, se observa una mejor coordinación, planificación y control de las actividades académicas realizadas en el Centro al compatibilizar los horarios de todos los planes de estudios adscritos al mismo.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Tal y como se recoge en la memoria de verificación del Título de Máster Oficial en Consultoría Laboral, "La Facultad de Ciencias del Trabajo cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (CGCT) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios de cada titulación que imparte. Dichas comisiones serán las encargadas de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. Serán además responsables de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) debe ocuparse de que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo para todas las partes interesadas (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad) y deberá propiciar la mejora continua del Plan de Estudios. La CGCT estará constituida por el Coordinador de la Titulación, que hará las funciones de Presidente, y por dos profesores de la misma, con experiencia en evaluación y prestigio entre colegas, de los cuales el más joven ejercerá de Secretario.

Como establece el Estatuto de la Universidad de Sevilla en su artículo 28, las distintas titulaciones de la ETSI dispondrán de una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio (CSPE), que deberá velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes, así como por el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los Departamentos que impartan docencia en el Título.

La Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio (CSPE) estará constituida por, al menos, tres profesores de la Titulación con experiencia en evaluación y prestigio entre colegas, de los cuales el de mayor antigüedad hará las funciones de Presidente y el más joven ejercerá de Secretario. De esta forma, se establecerán mecanismos de coordinación docente para asegurar la correcta impartición del plan de estudios y para garantizar que su desarrollo se ajusta a la planificación realizada en este documento y es similar en todos los grupos de estudiantes que cursen simultáneamente alguno de los módulos y/o asignaturas de la titulación. La comisión podrá proponer, si así lo estima conveniente, reuniones de los profesores de una asignatura o módulo para abordar las cuestiones y problemas que pudieran surgir, quedando dicha comisión como responsable de velar por un desarrollo académico coordinado.

En la Memoria se proponían los siguientes mecanismos de coordinación:

- Contacto permanente entre los profesores que imparten una misma asignatura, para conocer las actividades desarrolladas y próximas a realizar.
- Lista de correo electrónico entre profesores de la titulación para comunicar en cada momento las incidencias en las actividades previstas.
- Análisis de los resultados tras la finalización de cada curso y/o cuatrimestre de acuerdo al procedimiento establecido por las comisiones Seguimiento de Planes de Estudios y la CGCT, como responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad del título.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El análisis y estudio de los indicadores proporcionados por el Sistema Interno de Garantía de Calidad disponibles a través de la Plataforma LOGROS permiten a las distintas Comisiones que componen el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo la elaboración de los Informes Anuales de seguimiento y los Planes de Mejora del Título de Máster en Consultoría Laboral. Básicamente, el sistema descansa en tres referentes: la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la Comisión de

Seguimiento de los Planes de Estudio junto con la CGCCentro y los Coordinadores del Máster, que reunidos en distintas convocatorias aportan las ideas, sugerencias y propuestas que finalmente definen el Informe de seguimiento que se facilita a la AAC. Para la elaboración del autoinforme 2013-14, la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) se reunió el 18 Marzo de 2015 para discutir el borrador del informe con las ideas aportadas por los miembros. En dicha reunión se concretaron las bases del Plan de mejora en función de las debilidades detectadas a partir del análisis de los indicadores aportados por el sistema LOGROS. La Comisión de Seguimiento de los Planes de Estudio, reunida el 19 de marzo de 2015, analizó el informe de la CGCT ratificando las propuestas sugeridas. Finalmente, el Informe correspondiente al curso 2013-14 junto con el Plan de Mejora se ha llevado a Junta de Facultad (celebrada el 6 de abril de 2015) para su conocimiento y ha sido aprobado por asentimiento.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Uno de los cambios más significativos en relación con el funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad ha sido la creación, en Junta de Facultad de 17 de julio de 2014, de la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster, uniendo en una única Comisión cada una de las existentes para cada Máster del Centro, a saber, Máster en Ciencias del Trabajo, Máster en Consultoría Laboral y Máster en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos. Con ello se pretende homogeneizar los criterios de actuación a la vez que crear sinergias que faciliten y complementen el desarrollo de cada uno de ellos.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Como hemos señalado, el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla utiliza como base para su gestión la plataforma interna LOGROS, que a lo largo de los años ha sido modificada corrigiendo los posibles problemas que han surgido, lo que ha mejorado su utilidad y eficiencia. Asimismo, el personal de la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla, encargada de su manejo y funcionamiento ha sido especialmente importante para el desarrollo de este sistema, ofreciendo sus servicios y apoyo a los distintos Centros.

Fortalezas y logros

1. Desarrollo de todos los procedimientos propuestos en el Sistema de Garantía de Calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Desde el Decanato se ha realizado un esfuerzo por aumentar la implicación del profesorado en el desarrollo de los distintos procesos relacionados con la mejora y calidad de Máster, informando sobre la importancia de esta función y la trascendencia de su finalidad.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Como se recoge en la Memoria de Verificación, en el momento de su implantación, el Título de Máster en Consultoría Laboral contaba con la plantilla necesaria para la impartición de las distintas asignaturas que conforman el Plan de Estudios, correspondiendo a cada departamento la designación del personal académico determinado. Un análisis más detallado de las características y perfil del profesorado se realiza en el apartado 5 relativo al estudio los indicadores.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Con el fin de aumentar la calidad docente de los Másteres, una de las acciones de mejora llevadas a cabo ha sido la invitación a profesores y/o profesionales de reconocido prestigio de Universidades extranjeras a participar en la docencia de algunas de las asignaturas que comprenden sus Planes de estudio. Para ello, a través del Vicedecanato de Postgrado, el Centro ha participado, dentro del II Plan Propio de Docencia, en la Convocatoria de Ayudas destinadas a la captación de profesorado invitado (Ref.2.8). Como resultado de esta participación se concedió una ayuda al Centro de 7.978,70 euros. Que ha permitido traer a distintos profesionales de reconocidos prestigio y a profesores de otras Universidades. En el Máster en Consultoría Laboral, tres asignaturas han contado con esta participación:

Para la asignatura Emprendimiento en el Sector de las Ciencias Sociales y Jurídicas han visitado e impartido charlas y seminarios:

* Pedro Núñez Porras, Vocal de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía Occidental y Ceuta (COITAOC) y Miembro del Comité Directivo de la asociación internacional CEDIA en España.

* José Antonio Gallardo Navarro Socio Director. Consultoría Estratégica de Recursos Humanos y Socio Director Andalucía de OMD HR Consulting.

* Marta María Porras Moya, directora-gerente-propietaria de "TUTTI EVENTI", Gestión de Eventos.

* Juan Manuel Crespo Pérez, Socio hasta 2012 y Director General del Área Comercial hasta marzo de 2013, de la empresa Caymasa El sendero S.A. dentro del Grupo CAJASOL- BANCA CIVICA.

La asignatura Los sujetos del Tráfico jurídico ha contado con la participación de la mediadora familiar y abogada D^a. Isabel Medina Suárez

Finalmente en la asignatura Metodologías de la investigación ha participado el profesor Manuel Javier Callejo Gallego, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Sociología I: Teoría, Metodología y Cambio Social de la Facultad: Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Con carácter general, en la Memoria de Verificación del Máster en Consultoría Laboral se recoge el "Seguimiento general de las prácticas en empresas e instituciones" en los términos siguientes:

La Universidad de Sevilla dispone de un notable número de acuerdos, que no hace más que incrementarse, para la realización de prácticas con distintas empresas e instituciones. En su caso, la Facultad de Ciencias del Trabajo promoverá la extensión de los convenios existentes a los alumnos que cursen estudios de Máster oficial y la firma de nuevos acuerdos.

En el caso de Másteres con prácticas externas, previo al inicio de las prácticas, a cada estudiante se le asignará un tutor académico, por parte de la universidad, y un tutor profesional, por parte de la empresa/institución. Se adjunta como evidencia los Convenios vigentes de la modalidad de formación académica promovidos por la Facultad de Ciencias del Trabajo recogidos en la Memoria de Verificación.

Por otra parte, como también se señala en la Memoria de Verificación, "en este Máster de clara orientación profesionalizante y con un eminente carácter práctico, se prestará especial atención a la tutorización de las prácticas a realizar por el alumno (que serán obligatorias en el itinerario profesionalizante) y a la especial orientación del trabajo de fin de Máster a la especialización profesional a que aspira el alumno". Por ello la Facultad de Ciencias del Trabajo tiene suscritos convenios de formación académica con numerosas empresas e instituciones públicas y privadas (Evidencia 1, Convenios vigentes formación académica). Durante el único curso que se ha impartido del Máster, 2013-14, se realizaron 14 prácticas curriculares en 13 empresas diferentes (Evidencia 2, Estadísticas de prácticas).

No obstante, hay que indicar el doble perfil de este Máster; junto al profesional los alumnos pueden optar por un perfil más investigador, en cuyo caso no habrán de realizar las prácticas sino cursar la asignatura Metodología de Investigación. Para este línea "se intentará por parte de los profesores del mismo e, incluso, a través de un programa de tutorización personalizado, orientar a los alumnos en el campo de la investigación tanto en la búsqueda bibliográfica, como en la realización de trabajos, la puesta en contacto con grupos de investigación, nacionales o extranjeros y realizar todas aquellas actividades necesarias encaminadas a iniciar una carrera investigadora y poner los cimientos para la elaboración de la tesis doctoral. En este aspecto, se potenciarán distintas líneas de investigación con objeto de que la elaboración del trabajo de fin de Máster pueda ajustarse, en todo caso, a los intereses prioritarios de cada alumno" (Memoria de Verificación). Para dar cumplimiento a este objetivo señalado en la Memoria de Verificación, en el curso 2013-14 se ha desarrollado, con la colaboración del personal de la Biblioteca del Campus, un curso específico destinado a la búsqueda de información bibliográfica en las bases de datos disponibles con especial referencia a las destinadas a las ciencias sociales y jurídicas.

Fortalezas y logros

1. Participación activa en las acciones del Plan Propio destinadas a la mejora en la calidad docente del profesorado implicado en el Título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Como acción de mejora se pretende continuar en la línea de participación en las Convocatorias del Plan Propio de docencia de la Universidad de Sevilla que, directa e indirectamente, incidan en la calidad del profesorado del Título: atudas dirigidas a la captación de profesorado invitado; a la realización de cursos de formación para el profesorado etc.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Convenios vigentes formación académica

2. Estadísticas de prácticas

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Las instalaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo se encuentran en el campus pirotecnia y están compuestas por cinco edificios -central, aulario, despachos, cafetería y delegación de alumnos- que serán compartidos con la Facultad de Derecho. Existen espacios comunes para ambas Facultades y espacios propios.

Los edificios resultan accesibles para discapacitados, existiendo rampas de acceso externas en distintas zonas del campus. En el interior del edificio, junto a las rampas interiores, existen ascensores. En todos los niveles hay servicios adaptados a discapacitados. Se adjunta documento que recoge las instalaciones docentes (Aulas de docencia, Seminarios, aulas de informática, Salon de Grados, Salón de Actos) disponibles y sus características en cuanto a capacidad y disponibilidad de servicios multimedia, megafonía, cañón, retroproyector y wifi. (Evidencia 2, Infraestructuras destinadas a la docencia).

El Centro comparte con la Facultad de Derecho el servicio de reprografía, encargado a una empresa concesionaria. Además, cuenta con una Sala de Profesores compartida que está dotada con pantalla de proyección, cañón, televisión y video.

EQUIPAMIENTO DOCENTE ADICIONAL PORTATIL Ordenadores portátiles: 7

Cañones portátiles: 2

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Desde el traslado de la Facultad, curso 2008-09, se han realizado las siguientes reformas a fin de mejorarla calidad de los servicios prestados a nuestros estudiantes y atender, en la medida de lo razonable, teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias del momento actual, a sus necesidades:

- Electrificación aulas para la utilización de ordenadores, operativo a partir del curso académico.2010-11.
- Mejoras en el Salón de Grados.
- Equipación de las aulas Seminarios con cañón y Retroproyector.
- Cambios en las ventanas de Conserjería para facilitar la atención al alumnado
- Instalación de rampas de acceso al garaje para personas con movilidad reducida
- Colocación en aulas de armarios para guardar los mandos Educlik (aspecto recogido en el Plan de Mejora 2011-12 y que se ha llevado a cabo).

Asimismo con objeto de mejorar las condiciones laborales del Personal de Administración y Servicios se han realizado las siguientes modificaciones:

- Instalación aire acondicionado en la Conserjería
- Instalación microondas y frigorífico en Conserjería a disposición del PAS

Uno de los objetivos de la Universidad de Sevilla dentro de las "Acciones y Proyectos de Gobierno 2012-2016", ha sido impulsar la Administración Electrónica. Dicho impulso ha tenido su máximo exponente con la puesta en actividad de la Sede electrónica de la USE el pasado año 2013. Dentro de los servicios que dicha Sede ofrece se encuentra el uso del Portafirmas electrónico, herramienta desarrollada por la Junta de

Andalucía y destinada a facilitar el uso de la firma electrónica reconocida a los responsables de los órganos y unidades administrativas. Portafirmas puede recibir documentos de diferentes sistemas de información (en estos momentos de ESTELA o de peticiones generadas desde el propio portafirmas por usuarios autorizados).

En esta iniciativa la US ha contado con la Facultad de Ciencias del Trabajo para participar en la experiencia piloto, con lo que este Centro suma a las experiencias de innovación, en todas las posibles facetas, que puedan mejorar y facilitar el trabajo de todos los colectivos implicados, alumnos, profesores y personal de administración y servicios. Esta experiencia ha resultado muy satisfactoria y el número de documentos en los que se ha utilizado la firma electrónica ha aumentado considerablemente. En el período 1/05/2014 a 31/12/2014 el 92% de los documentos se firmaron mediante el uso del portafirmas. En la Evidencia 1, estadísticas uso de portafirmas, se recogen las estadísticas relativas a este período.

Asimismo hay que señalar que el uso de la firma electrónica ha facilitado y mejorado la expedición y recepción de los distintos Certificados (autorización TFGs y/o TFMs, participación en Comisiones...) solicitados por el profesorado, lo que supone una importante mejora en la calidad y eficiencia del servicio.

Por otra parte, en cuanto a la Docencia, hay que destacar que se ha incorporado una nueva aplicación informática para facilitar a los estudiantes y al profesorado la consulta electrónica de las convocatorias de exámenes. Esta incorporación era precisamente una de las acciones de mejora que se incluían en el Plan 2010-11 y que se ha llevado a cabo con éxito.

Fortalezas y logros

- | |
|---|
| 1. Renovación, adaptación y mejora de las infraestructuras, en general y de las docentes, en particular. |
| 2. Incorporación de mejoras e innovaciones tecnológicas que facilitan las labores del profesorado y de los estudiantes; por ejemplo, convocatorias telemáticas de exámenes. |

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

- | |
|--|
| 1. Estadísticas uso portafirma |
| 2. Infraestructuras destinadas a la docencia |

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	23.33	No muy buen resultado en cuanto a la tasa de abandono del Título; casi la cuarta parte de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2013-14 han abandonado los estudios y no se han matriculado en el curso 2014-15.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00	Excelentes resultados de la tasa de eficiencia. Los alumnos se han matriculado de todos los créditos que le corresponden según el plan de estudios.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00	Excelente resultado. Los alumnos han superado todos los créditos de las asignaturas a las que se han presentado. Más importante aún resulta este valor si lo comparamos con las tasas de éxito de la rama de las ciencias sociales y jurídicas (98,5% para el curso 2012-13) y con la media de las Universidades públicas de Sevilla (99,2% para el curso 2012-14).
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Excelente resultado. Todos los alumnos que han presentado y defendido su TFM lo han superado.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	84.57	Buen resultado de la tasa de rendimiento del Título. Sólo el 15% de los créditos de los que se han matriculado no han sido superados por los alumnos. Si relacionamos este resultado con las tasas de éxito, podemos concluir que ello es debido a la existencia de un relativo porcentaje de no presentados en las asignaturas. En términos comparativos este resultado no está muy lejos del registrado en las Universidades Públicas de Sevilla (89,9% para el curso 2012-13) y en el total de las ciencias sociales y jurídicas (89,3% para el curso 2012-13).
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	21.74	Resultado mejorable; del total de los créditos matriculados en el curso 2013-14 correspondientes al TFM, los alumnos sólo han superado el 22%. No obstante, este resultado no recoge los alumnos que defienden y superan el TFG en la segunda convocatoria de septiembre celebrada en diciembre, que, por otra parte, es a la que acuden la mayor parte de los estudiantes.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.60	Una nota media de los TFMs bastante buena (NOTABLE) lo que indica una calidad importante es estos trabajos.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	23	Número elevado de estudiantes de nuevo ingreso que prácticamente iguala el número de plazas ofertadas (25).

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Máxima tasa de eficiencia
2. Máximas tasas de éxito del Título y del TFM

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Tasa abandono inicial mejorable
2. Baja tasa rendimiento del TFM
3. Propuesta de mejora: incentivar a los alumnos para que elaboren y defiendan los TFM en el curso en el que se matriculan

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.76	El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (media del ítem 18 del cuestionario) es alta; una valoración de 3,76 puntos sobre un máximo de 5. Esta calificación está próxima a la media del Centro (3,85) y de la Universidad (3,86).
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	88.89%	Durante el curso 2013-14 el 88,89% de los programas de las asignaturas del Máster en Consultoría Laboral se publicaron en plazo, lo que es un resultado bastante bueno.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	37.50%	Si bien en términos generales el porcentaje de proyectos docentes publicados en plazo no es muy elevado, hay que tener en cuenta que se trata del primer año académico del Máster y el profesorado suele retrasarse en la elaboración y publicación de sus proyectos. Por ello, si lo comparamos con los resultados de este indicador en los años de inicio de otros Másteres Universitarios podemos considerar su valor como bueno.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	25.00%	Durante el curso 2013-14 el profesorado del Máster ha participado en 7 acciones formativas del Plan Propio de Docencia, lo que supone una tasa de participación del 25%.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	66.67%	Relativamente elevado el porcentaje de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual (66,67%).

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Significativa utilización de la plataforma de enseñanza virtual por parte del profesorado.
2. Notable grado de satisfacción con la actuación docente del profesorado
3. Alto porcentaje de programas de las asignaturas publicados en plazo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es mejorable el porcentaje de proyectos docentes que se publican en plazo.
2. Propuestas de mejora: 1) Aumentar el porcentaje de programas y proyectos docentes publicados en plazo por medio de la información y recordatorio al profesorado de la importancia de cumplimentar y publicar en plazo los programas y proyectos docentes de las asignaturas. 2) Informar al profesorado sobre las acciones formativas y/o de innovación docente del Plan Propio de Docencia de la US e incentivarlo para que participe en el mismo. 3) Incentivar al profesorado al uso de la plataforma de enseñanza virtual.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	92.00%	La aceptación del Máster en consultoría Laboral entre los estudiantes de la Universidad de Sevilla así como la calidad de su profesorado es alta a tenor de los indicadores complementarios P03 proporcionados por el sistema LOGROS. En el curso 2013-14 la tasa de ocupación alcanza un valor muy alto, lo que indica que prácticamente se ha ocupado la totalidad de las plazas ofertadas.

P03-02	DEMANDA	68.00%	Relativamente alta tasa de demanda, indicativo de que gran parte de esa ocupación se debe a alumnos que han elegido estos estudios como primera opción.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.04	La media de créditos por profesor en el curso 2013-14 ha sido relativamente alta en comparación con la registrada en otros Másteres universitarios, lo que revela la no compartimentación de las asignaturas entre muchos profesores diferentes, que en ocasiones puede dificultar la docencia y seguimiento de la misma.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	85.71%	Alta presencia de doctores implicados en la impartición de las distintas asignaturas del Máster durante su primer curso de vigencia.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	7.14%	Relativamente importante el peso de los catedráticos en el Título, especialmente si se valora en términos comparativos respecto a otros Másteres.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	42.86%	Importante presencia de Titulares Universitarios en la docencia del Máster durante el curso 2013-14.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	71.43%	La mayor parte del profesorado del Título son funcionarios y profesores con contrato laboral de carácter indefinido; una plantilla docente asentada la Universidad e implicada en el Centro. Para el curso actual, 2014-15, hemos calculado los indicadores anteriores utilizando la información proporcionada por la Secretaría del Centro y podemos señalar que se mantienen las características anteriormente indicadas en cuanto a la calidad del profesorado; a saber, alta presencia de doctores entre los docentes (80,95%) y de personal permanente (71,43%).
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	17.86%	En relación con el indicador anterior, la presencia de profesorado asociado en la impartición del Máster es pequeña, no llega al 20%. La necesaria para cumplir el objetivo que se pretende con este tipo de plantilla: personal que trabaja en otros ámbitos y puede ofrecer la perspectiva más práctica de los estudios.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	78.57%	Durante el curso 2013-14 ha sido importante la participación del profesorado en grupos de investigación PAIDI, lo que indica contar con un profesorado que junto a las docentes realiza labores de investigación.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	22.03%	El porcentaje de sexenios reconocidos a los profesores del Máster en Consultoría Laboral no es muy elevado, si bien este resultado es próximo a los registrados en otros Másteres Universitarios.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	4.17%	La dirección de tesis por parte del profesorado del Máster no es alta, si bien ello depende directamente de la decisión personal de los profesores. Sin duda, el cambio normativo en el sistema de Doctorado y las exigencias actuales requeridas para ser director de Tesis puede explicar este resultado.

P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		El Máster cuenta con un total de 148 puestos de ordenadores correspondientes a: 1 aula de docencia de uso propio de la Facultad de Ciencias del Trabajo (36 puestos); 1 aula de docencia de uso compartido para las Facultades de Ciencias de Trabajo y Derecho (26 puestos) y 2 aulas de libre disposición para los alumnos (43 puestos cada una).
--------	------------------------	--	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Altos porcentajes de doctores y profesores con vinculación permanente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Baja participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	4.17%	Para el análisis de los programas de movilidad sólo se dispone de información del indicador P04-I01, tasa de estudiantes procedentes de otras universidades y del indicador P04-I02, tasa de estudiantes en otras universidades. De los 23 estudiantes que han cursado el Máster en el curso 2013-14, tan sólo uno era extranjero, concretamente italiano.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Ningún estudiante matriculado ha viajado a otra universidad. Para explicar este resultado hay que tener en cuenta que tal y como está configurado el programa de movilidad ERASMUS, no existe posibilidad de que los alumnos del Título puedan solicitar matrícula en otras Universidades.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La información es insuficiente para una valoración más precisa que permita señalar los puntos fuertes en relación a los programas de movilidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La información es insuficiente para una valoración más precisa que permita señalar los puntos débiles en relación a los programas de movilidad.

Propuesta de mejora: Informar al alumnado sobre las ventajas de conocer otras universidades, tanto nacionales como extranjeras, y otras experiencias docentes para incentivarlos a participar en las convocatorias de la US de los distintos programas de movilidad

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	Si bien no se dispone de información de los distintos indicadores, según datos registrados en el Centro, durante el curso 2013-14 se realizaron, en el Máster en Consultoría Laboral 14 prácticas curriculares (3 varones y 11 mujeres) en 13 empresas y/o instituciones diferentes.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP	El análisis de los indicadores P06-I01, ocupados egresados iniciales y del indicador P06-I02, tiempo medio en obtener el primer contrato, no procede al tratarse el curso 2013-14 del primer año de impartición del Título. Para el resto de los indicadores no se dispone de información

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	1.50	El indicador del grado de satisfacción de los estudiantes con el título (Media del ítem 16 de la "Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster") es bajo, si bien no lo podemos considerar representativo pues se trata de la respuesta de tan sólo dos alumnos de un universo de 25.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	S/D	No se dispone de información para valorar la satisfacción de profesorado con el Título.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.17	El grado de satisfacción del personal de administración y servicios con el título (Media del ítem 12 de la "Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con los títulos del Centro") es alto, otorgándole una calificación de 8,17 sobre 10, similar a la nota media del Centro y 1,14 puntos superior a la media de la Universidad

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alta valoración por parte del PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Propuesta de mejora: Incentivar a todos los colectivos universitarios a participar en las encuestas para obtener un resultado fiable que ayude a definir propuestas de mejora concretas

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No se han interpuesto sugerencias.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000	No se han interpuesto quejas.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No se han interpuesto incidencias.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	No se han recibido felicitaciones.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	68.17	El acceso a la información de Título, ya sea a través del portal de la Universidad de Sevilla o de la página web del Centro como vía para obtener información sobre el Título es importante. Conforme al indicador P10-I01, la media de entradas por estudiantes. 68,19, relativamente alta.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	No se han producido quejas sobre la información del Título en la web durante el curso 2013-14.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	1.50	Los estudiantes conceden una valoración baja a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el Título en la web. El indicador P10-I03 (media del ítem 7 de la "Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la satisfacción global con el título de Máster") sólo alcanza los 1,5 puntos. Si bien ya hemos señalado la escasa representatividad de la encuesta para este sector.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.33	El indicador IP10-I05 (media del ítem 3 de la "Encuesta de opinión del PAS sobre la satisfacción global con los títulos del Centro) muestra un elevado valor; el PAS otorga una calificación de 8,33 puntos sobre un máximo de 10 al desarrollo de los mecanismos de difusión del título.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Importante uso de la web como cauce de información sobre el Título.
2. Elevada opinión de un sector de la Comunidad Universitaria sobre la disponibilidad, acceso y utilidad de la información sobre el Título en la web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La valoración por parte de los estudiantes es mejorable.
2. Propuestas de mejora:

Mantenimiento y actualización constante de los contenidos de la web, ofreciendo toda la información pertinente sobre el Máster en Consultoría Laboral.

Renovar y actualizar la información disponible sobre el Título en la página web para mejorar su utilidad como vía de conocimiento de las características de estos estudios.

Mejorar la valoración de la información de la web de todos los sectores de la Comunidad Universitaria.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
No procede por ser éste el primer Informe Anual de Seguimiento.	
Tipo:	
Fecha informe:	
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No se han introducido modificaciones en la Memoria de Verificación.		

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Incrementar el valor del indicador P02-04 (programas de las asignaturas publicados en plazo) hasta alcanzar el 90%.
- 2.- Incrementar el valor del indicador P02-05 (proyectos docentes publicados en plazo) hasta alcanzar el 40%.
- 3.- Incrementar el valor del indicador P7-I01 (grado de satisfacción del alumnado con el Título) hasta alcanzar el aprobado, 5.
- 4.- Incrementar el valor del indicador P10-I03 (opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del Título en la web) hasta alcanzar el aprobado, 5.

Acciones de Mejora

A1-M125-2014: Información sobre los plazos de publicación de los programas docentes.

Desarrollo de la Acción: Comprobación por el Centro del estado de publicación de los programas de las asignaturas.
Envío de correos electrónicos a los profesores para recordarles los plazos de publicación y la necesidad de su cumplimiento.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Vicedecanato de Postgrado y Coordinadores del Máster

Recursos necesarios:

Coste: 0

A2-M125-2014: Información sobre los plazos de publicación de los proyectos docentes.

Desarrollo de la Acción: Comprobación por el Centro del estado de publicación de los proyectos docentes de las asignaturas.
Envío de correos electrónicos a los profesores para recordarles los plazos de publicación y la necesidad de su cumplimiento.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Vicedecanato de Postgrado y Coordinadores del Máster.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-M125-2014-1: .

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

A3-M125-2014: Potenciar la imagen exterior del Máster e incrementar la calidad de su profesorado

Desarrollo de la Acción: Participación en la convocatoria del II Plan Propio de Docencia destinada a la captación de profesorado invitado (ref. 2.8).

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Vicedecanato de Postgrado y Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

Recursos necesarios:

Coste: 0

A4-M125-2014: Realizar una conferencia de apertura y otra de clausura para el Máster.

Desarrollo de la Acción: Participación en las convocatorias del II Plan Propio de Docencia destinadas a este fin.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Vicedecanato de Posgrado y Coordinadores del Máster.

Recursos necesarios:

Coste: 0

A5-M125-2014: Actualización de los contenidos e información sobre el Máster incluidos en la página web del Centro.

Desarrollo de la Acción: Revisión periódica de la web y envío de todas las informaciones relevantes del Máster para su publicación.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Vicedecanato de Postgrado y Coordinadores del Máster

Recursos necesarios:

Coste: 0

A6-M125-2014: Actualización de los contenidos e información sobre el Máster incluidos en la página web del Centro.

Desarrollo de la Acción: Aumentar la visibilidad del Máster dentro de la página web del Centro con la incorporación de una pestaña para el Título y para las salidas profesionales del mismo.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Vicedecanato de Postgrado y Coordinadores del Máster y PAS de informática del Centro.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-M125-2014-1: Control y análisis del acceso a la página web del Centro para obtener información del Máster.

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Fecha de aprobación en Junta de Centro	06-04-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

Observaciones generales: Hay acciones en el plan de mejora en las que no se definen indicadores para medir su despliegue

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Convenios vigentes formación académica



Facultad de Ciencias del Trabajo

CONVENIOS VIGENTES DE LA MODALIDAD DE FORMACIÓN ACADÉMICA PROMOVIDOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Centro promotor	Empresa
Facultad de Ciencias del Trabajo	ADECCO T.T., S.A. Empresa de Trabajo Temporal
Facultad de Ciencias del Trabajo	AGUAS Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Alcoba & G. Asociados, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Ananda Gestión ETT, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Antonio Álvarez-Dardet Lama
Facultad de Ciencias del Trabajo	Ariesma, S.C.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Aselex Abogados, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Asistencia de Técnicas Reunidas, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Asistencia Técnica Empresarial y Logística, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Asofer Consulting, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Atica Sevilla, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	AV Gerencia Preventiva, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Azafatas de Imagen Marketing, S.C. ADIMSA
Facultad de Ciencias del Trabajo	Butransa, S.A
Facultad de Ciencias del Trabajo	Cableuropa, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Caro Asesores Asociados, S.C.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Centro Andaluz de Asesoramiento Tributario, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	CLAVE CONSULTING ETT S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Codike, S.C.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	COMERCIAL ELÉCTRICA ONUBENSE, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Consultoría Ruiz Arias, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Control Patrimonial
Facultad de Ciencias del Trabajo	Cooperativa de Envases Cañada Rosal, S.C.A.

Facultad de Ciencias del Trabajo	D&P Gestión de Empresas, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Dalbau Selección s.l.
Facultad de Ciencias del Trabajo	David Herrera Lobato
Facultad de Ciencias del Trabajo	DCD Consultores
Facultad de Ciencias del Trabajo	DINOSOL SUPERMERCADOS, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Empleo a Tiempo Empresa de Trabajo Temporal, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Empresa Pública de Suelo de Andalucía
Facultad de Ciencias del Trabajo	Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir
Facultad de Ciencias del Trabajo	Estrella Moya Rodríguez
Facultad de Ciencias del Trabajo	Euroalcor Asesores, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Eurovendex, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río
Facultad de Ciencias del Trabajo	Excmo. Ayuntamiento de Brenes
Facultad de Ciencias del Trabajo	Excmo. Ayuntamiento de Cantillana
Facultad de Ciencias del Trabajo	Excmo. Ayuntamiento de Cañada Rosal
Facultad de Ciencias del Trabajo	Excmo. Ayuntamiento de Carmona
Facultad de Ciencias del Trabajo	Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera
Facultad de Ciencias del Trabajo	Excmo. Ayuntamiento de Gines
Facultad de Ciencias del Trabajo	Excmo. Ayuntamiento de Montellano
Facultad de Ciencias del Trabajo	Excmo. Ayuntamiento El Viso del Alcor
Facultad de Ciencias del Trabajo	Extruperfil, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	FEDERICO MARTINEZ- JAMES GARCIA
Facultad de Ciencias del Trabajo	Félix Antonio del Río Pérez
Facultad de Ciencias del Trabajo	FISSA SEVILLA, GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Francisco Tomás Castilla Carave
Facultad de Ciencias del Trabajo	Fraternidad Muprespa
Facultad de Ciencias del Trabajo	Fundación Esculapio
Facultad de Ciencias del Trabajo	GABINETE ASESOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S.A. (GAPYME)
Facultad de Ciencias del Trabajo	Gestiones Prada Consultores, S.L.P.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Gestores Tributarios é Informáticos
Facultad de Ciencias del Trabajo	Herba Ricemills, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Hogaria Casa Con Todo, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Human Chronos, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	IMAN TEMPORING EMPRESA DE TRABAJO
TEMPORAL, S.L.	Facultad de Ciencias del Trabajo
IMESAPI, S.A.	Facultad de Ciencias del Trabajo
Inés Rosales, S.A.	Facultad de Ciencias del Trabajo
Ingeniería Financiera y de Control, S. L	Facultad de Ciencias del Trabajo
Innovación y Desarrollo Internacional Consultores,	S.A.

Facultad de ciencias del Trabajo	Inversiones Emperador, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Jesús Castillo López
Facultad de Ciencias del Trabajo	Juan Antonio Rodríguez Marañón
Facultad de Ciencias del Trabajo	Latera, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	LUISIANERA DE GESTION, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	M & C Asesores, S.C.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Management & Research, S.C.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Mancomunidad Cornisa Sierra Norte
Facultad de Ciencias del Trabajo	Mantenimientos, ayuda a la explotación y servicios, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	MARIA DEL VALLE MUÑOZ GARRIDO
Facultad de Ciencias del Trabajo	Morales & Morales Servicios Integrales, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Navarro Dana Asesores
Facultad de Ciencias del Trabajo	Next Abey, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Núñez Brenes Francisco
Facultad de Ciencias del Trabajo	O.A.L. Centro Municipal de Formación Integral de Carmona
Facultad de Ciencias del Trabajo	Pacto Empresa de Trabajo Temporal, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Padiflex, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Patronato Municipal para el Bienestar Social de Coria del Río
Facultad de Ciencias del Trabajo	Pelayo Mutua de Seguros
Facultad de Ciencias del Trabajo	Personalidad y Rendimiento, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Plural Asociados, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	PROFESSIONAL STAFF ETT, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Qualytel Teleservices, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Rafael Hidalgo Romero
Facultad de Ciencias del Trabajo	Rograsa, S.C.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	S. Llamas y Asociados, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Select Recursos Humanos Empresa de Trabajo Temporal, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Servicios Integrales a Empresas Aficon, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Sesa Start España, E.T.T., S.A.U.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Seviser Mantenimiento Integral, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Silvia Muñoz Valera
Facultad de Ciencias del Trabajo	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Suan Corredores, S.L.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Talher, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Tea Cegos, S.A.
Facultad de Ciencias del Trabajo	Universia Formación

2.- Estadísticas de prácticas



Facultad de Ciencias del Trabajo

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO) QUE HAN REALIZADO PRÁCTICAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES

CURSO 2013/2014

Centro						
Titulación de primer ciclo, segundo ciclo, grados, máster o título propio	Prácticas Curricu.	Nº Hombres P. Curric.	Nº Mujeres P. Curric.	Renuncias P. Curric.	Rescisiones P. Curric.	Nº de Empresas e Instituciones
Grado RR.LL. y RR.HH.	153	50	103	1	-	99
Máster Gestión y D. de RR.HH.	28	8	20	-	-	23
Máster Consultoría Laboral	14	3	11	-	-	13

CURSO 2012/2013

Centro						
Titulación de primer ciclo, segundo ciclo, grados, máster o título propio	Prácticas Curricu.	Nº Hombres P. Curric.	Nº Mujeres P. Curric.	Renuncias P. Curric.	Rescisiones P. Curric.	Nº de Empresas e Instituciones
Diplomatura "Relaciones Laborales"	08	02	06	0		8
Grado RR.LL. y RR.HH.	78	24	54	2		37
Máster Gestión y D. de RR.HH.	25	07	18	1		23

Ver notas en el reverso

Notas:

Prácticas Curricu.: Prácticas curriculares realizadas en la titulación (debe coincidir con la suma de hombres y mujeres que han realizado P. Curric.)

Prácticas Extracur.: Prácticas curriculares realizadas en la titulación gestionadas por el centro (debe coincidir con la suma de hombres y mujeres que han realizado P. Extrac.)

Renuncias (P. Curric. P. Extrac): Nº de prácticas a las que los alumnos han renunciado una vez iniciadas

Rescisiones (P. Curric. P. Extrac): Nº de prácticas que las empresas o instituciones rescinden una vez iniciadas

Nº de Empresas e Instituciones: número de empresas o instituciones diferentes donde se han realizado prácticas en la titulación para el tipo de prácticas que corresponda. Ejemplo: Si una empresa ha tenido 5 alumnos en prácticas en la titulación X se contabilizará como 1 empresa.

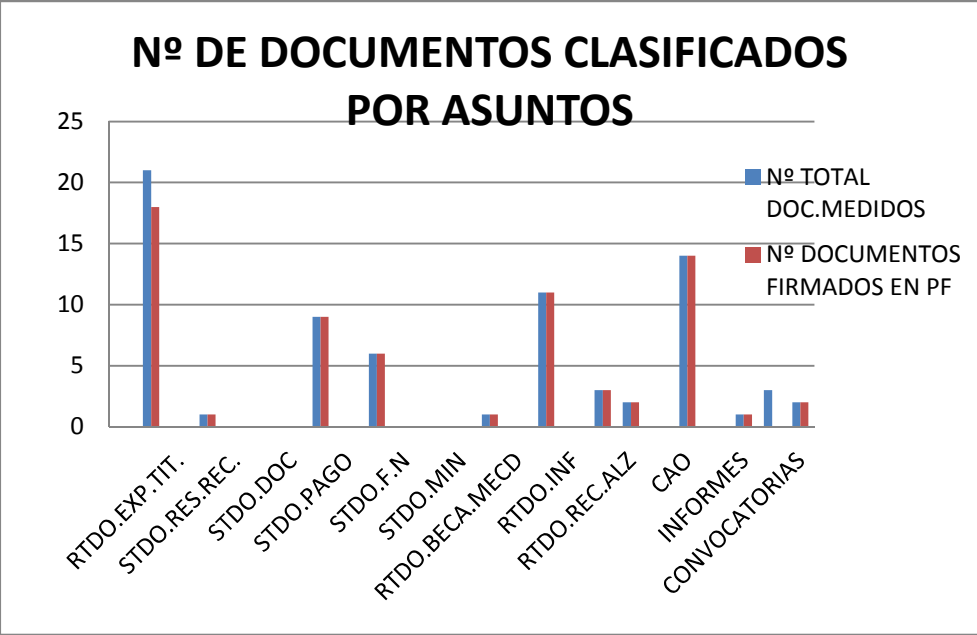
3.- Estadísticas uso portafirma

MEDICIÓN USO PORTAFIRMAS
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

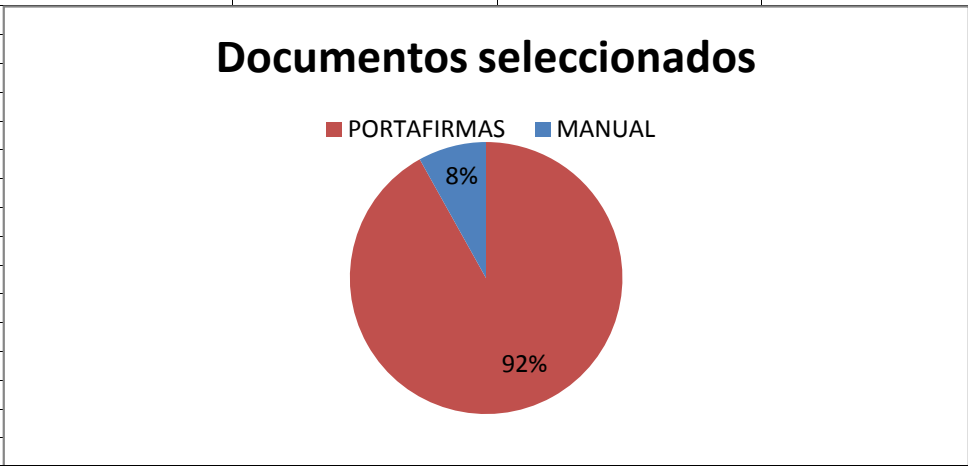
MEDICIÓN POR ASUNTOS

FECHA: DEL 01/05/2014 AL 31/05/2014

ASUNTO	Nº TOTAL DOC.MEDIDOS	DOCUMENTOS FIRMADOS E	OBSERVACIONES
OFICIOS	21	18	
RTDO.EXP.TIT.			
RTDO.EXP.SET	1	1	
STDO.RES.REC.			
STDO.CAO			
STDO.DOC			
RESG.TIT	9	9	
STDO.PAGO			
ANUL.MATR	6	6	
STDO.F.N			
STDO.BECA			
STDO.MIN			
RTDO.DEV	1	1	
RTDO.BECA.MECD			
RTDO.RES.RC	11	11	
RTDO.INF			
RTDO.CAO	3	3	
RTDO.REC.ALZ	2	2	
RTDO.INF			
CAO	14	14	
RESOLUCIONES			
INFORMES	1	1	
CERTIFICADOS VARIOS	3		
CONVOCATORIAS	2	2	total superior
TOTAL	74	68	



TOTAL	100	
PORTAFIRMAS	91,89189189	
MANUAL	8,108108108	



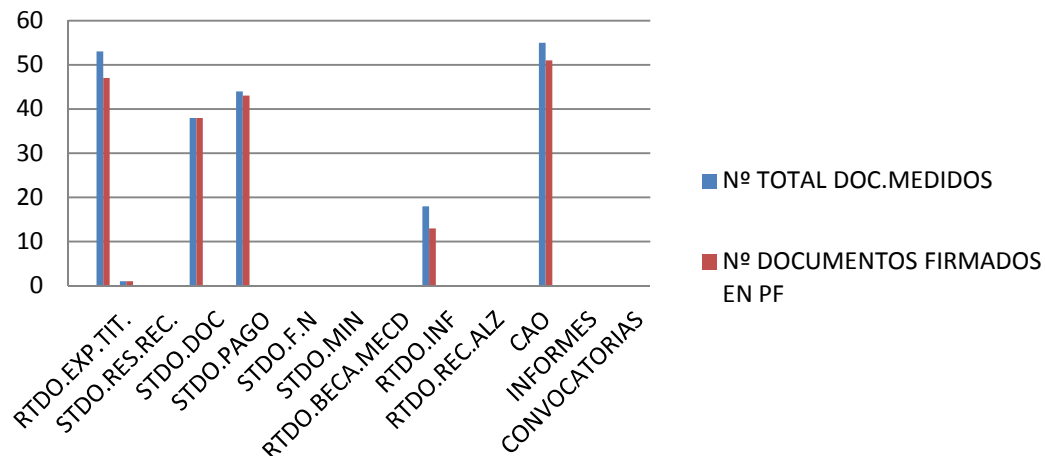
MEDICIÓN USO PORTAFIRMAS
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

--	--	--	--	--	--	--

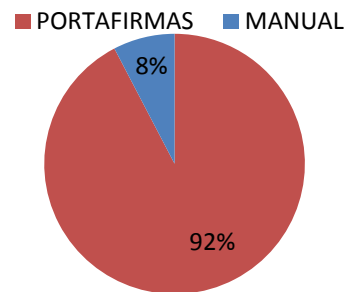
MEDICIÓN USO PORTAFIRMAS
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

MEDICIÓN POR ASUNTOS			
PERIODO: JUNIO-JULIO-AGOSTO 2014			
ASUNTO	Nº TOTAL DOC.MEDIDOS	DOCUMENTOS FIRMADOS EN PF	OBSERVACIONES
OFICIOS / CARTAS	53	47	
RTDO.EXP.TIT.	1	1	
RTDO.EXP.SET			
STDO.RES.REC.			
STDO.CAO	38	38	
STDO.DOC			
RESG.TIT	44	43	
STDO.PAGO			
ANUL.MATR			
STDO.F.N			
STDO.BECA			
STDO.MIN			
RTDO.DEV			
RTDO.BECA.MECD			
RTDO.RES.RC	18	13	
RTDO.INF			
RTDO.CAO			
RTDO.REC.ALZ			
RTDO.INF			
CAO	55	51	
RESOLUCIONES			
INFORMES			
CERTIFICADOS VARIOS			
CONVOCATORIAS			
TOTAL	209	193	
TOTAL	100		
PORTAFIRMAS	92,34449761		
MANUAL	7,655502392		

Nº DE DOCUMENTOS CLASIFICADOS POR ASUNTOS



Documentos seleccionados



4.- Infraestructuras destinadas a la docencia



Facultad de Ciencias del Trabajo

INFRAESTRUCTURAS DOCENTES

AULAS DESTINADAS A DOCENCIA

Aulas	Capacidad/Ptos.	Multimedia	Megafonía	Cañón	Retroproyector	Wifi
8	50	X	X	X	X	X
2	84	X	X	X	X	X
2	93	X	X	X	X	X
2	120	X	X	X	X	X

Todas las Aulas destinadas a la docencia están electrificadas.

SEMINARIOS

Aulas	Capacidad/Ptos.	Multimedia	Megafonía	Cañón	Retroproyector	Wifi
2	20	X	X	X	X	X
3	20	X	X	X	X	X
1	54	X	X	X	X	X

AULAS INFORMÁTICA

Aulas	Capacidad/Ptos.	Multimedia	Megafonía	Cañón	Ordenadores	Wifi
1	35	X	X	X	35	X

USO LIBRE

Aulas	Capacidad/Ptos.	Multimedia	Megafonía	Cañón	Ordenadores	Wifi
2	43	X	X	X	35	X

SALÓN DE GRADOS

Aulas	Capacidad/Ptos.	Multimedia	Megafonía	Cañón	Retroproyector	Wifi
1	100	X	X	X	X	X

ESPACIOS COMUNES CON LA FACULTAD DE DERECHO

Aulas	Capacidad/Ptos.	Multimedia	Megafonía	Cañón	Retroproyector	Wifi
1 Salón de Actos	400	X	X	X	X	X
1 Aulas Informática	26 (total)	X	X	X	X	X
2 Salas Multiusos	30-25					x